



**Resolución de 20 de abril de 2021, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se nombran las personas integrantes del jurado del Concurso Escolar 2021 “Andalucía en un mapa”.**

Mediante Orden de 10 de julio de 2019, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (BOJA núm. 148), fueron aprobadas las bases reguladoras para la concesión, por parte del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), de los Premios del Concurso Escolar “Andalucía en un mapa”, con el objeto de promover la utilización de la cartografía y la estadística entre la comunidad escolar como herramientas didácticas y de representación creativa del territorio andaluz y con el fin último de aproximar a las personas participantes en el concurso a la importancia que la representación cartográfica y el mapa tienen como instrumentos pedagógicos y transmisores de información, así como elementos de identificación y sensibilización del alumnado con el territorio en el que viven.

La citada Orden establece en el apartado 8 de su artículo 3, “El Jurado”, que el jurado tiene la consideración jurídica de órgano colegiado en los términos del artículo 19.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y estará adscrito al IECA. También establece que una vez finalizado el plazo de entrega de los trabajos, se hará pública en la web del IECA la identidad de los integrantes del jurado, que serán nombrados por la persona titular del IECA.

Por Resolución de 12 de febrero de 2021, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (BOJA núm.32), se convocó el Concurso Escolar 2021 “Andalucía en un mapa”, estableciendo un plazo para la presentación de los trabajos comprendido entre el 18 de febrero y 31 de marzo, ambos inclusive.

En virtud de lo anterior y en ejecución de lo dispuesto en la citada Orden de 19 de julio de 2019, este Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía,

**RESUELVE**

Primero. Nombramiento

Nombrar a las personas listadas a continuación como integrantes del jurado del Concurso Escolar 2021 “Andalucía en un mapa”:

Presidente:

- Juan del Ojo Mesa

Vocales:

FIRMADO POR	ELENA MANZANERA DIAZ	22/04/2021 08:24:35	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDWC85ZTN4FQXXLBAEY5PNTMC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



- En representación del Servicio de Difusión y Publicaciones del IECA:
  - Joaquín Cortés José
- En representación de la Consejería de Educación y Deporte:
  - María del Mar Pizarro Arellano
- Como persona de reconocido prestigio en el ámbito de las artes plásticas:
  - Juan Antonio Martínez Fernández
- Como persona de reconocido prestigio en el ámbito de la cartografía:
  - Concepción Foronda Robles

Secretario:

- Fernando Martínez Escriche

Segundo. Comunicación y difusión.

Ordenar la comunicación de este nombramiento a las personas interesadas y su publicación en la página web del IECA.

Tercero. Recursos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados potestativamente recurso de reposición ante la persona titular de la dirección del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en la página web del IECA, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 20 de abril de 2021.- La Directora, Elena Manzanera Díaz

FIRMADO POR	ELENA MANZANERA DIAZ	22/04/2021 08:24:35	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDWC85ZTN4FQXXLBAEY5PNTMC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	